

Expediente: 770/22-A7

Carátula: ROMERO LUCIANA ANDREA Y OTRO C/ VECCHETTI GUILLERMO FABIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **15/12/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222638845 - VECCHETTI, GUILLERMO FABIAN-DEMANDADO 9000000000 - TOLEDO, JORGE FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

27147808963 - HERRERA, CECILIA INES DEL VALLE-ACTOR

27147808963 - ROMERO, LUCIANA ANDREA-ACTOR

27173778150 - MOYA, NORMA SUSANA-NO VINCULADO - BAJA

9000000000 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 770/22-A7



H103074832856

JUICIO: ROMERO LUCIANA ANDREA Y OTRO c/ VECCHETTI GUILLERMO FABIAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°770/22-A7.

San Miguel de Tucumán, 14 de diciembre del 2023.

Proveo el sorteo realizado por Secretaría el 12/12/2023:

- 1. Tengo presente el sorteo practicado.
- 2. Proceda Secretaria a notifícar a la ingeniera en sistema de información Marcela Alejandra Machado en su domicilio real (B° SAN MARTIN MZA W CASA 7), a fin que en el témino de UN (1) DÍA:
- a) Acepte el cargo conferido, mediante presentación a través del sistema informatico SAE, y acredite el pago de tasa de justicia pertinente bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 389 del CPCC supletorio al fuero, Ley 9531.
- b) Ratifique o rectifique número de teléfono personal.
- c) Constituya domicilio digital, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados digitales del Juzgado.
- **3.-** A los fines de la notificación, la parte oferente deberá presentar la movilidad correspondiente si correspondiere. MAL-770/22-A7.

Actuación firmada en fecha 14/12/2023

Certificado digital: CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.